

LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

D E C L A R A :

PRIMERO: Su beneplácito por el 150° Aniversario de la creación del “Registro Civil de Colón”, que se conmemorará el 17 de abril del corriente

SEGUNDO: Comuníquese al Director del Registro del Estado Civil y Capacidad de las Personas de Entre Ríos.

PARANÁ, SALA DE SESIONES, 22 de marzo de 2023.

**Lic. María Laura STRATTA
Presidente H. C. de Senadores**

**Dr. Lautaro SCHIAVONI
Secretario H. C. de Senadores**

ES COPIA AUTENTICA